co.bas
Sección Sindical
Ayuntamiento de Madrid

LA ESCOBA ROJA
Sindicato Comisiones de Base

CONTINUAN LAS PRIVATIZACIONES EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

LABORALES FIJOS, INTERIN@S ,VERANO Y FINES DE SEMANA CONDENAD@S DE POR VIDA

Nuevo modelo empresarial para el Servicio Municipal de Deportes

El proceso de integración en el Ayuntamiento de Madrid del Servicio Municipal de Deportes pactado con los dirigentes Sindicales, está produciendo unas consecuencias desastrosas para el servicio, que a muy corto plazo se verán reflejadas en la mayoría de los y las trabajadoras.

El modelo implantado desde hace años en el ayuntamiento de Madrid, está dirigido por altos cargos de funcionarios que apuestan claramente por la gestión privada de todo aquello que sea negocio para las empresas. Mientras ellos reciben prebendas y mantienen una posición de privilegio con sustanciosos sueldos públicos, no dudan en destruir servicios y empleo público. Este modelo es el que se está importando a marchas forzadas en el Servicio Municipal de Deportes, con el consentimiento o la ceguera de algunos cargos sindicales.

Esta previsto la construcción de 14 nuevas instalaciones deportivas municipales que **se van a regalar a empresas**, se privatiza Torre España y seguimos teniendo centros deportivos municipales gestionados por empresas. A esto, hay que sumarle la privatización de servicios como el mantenimiento, limpieza, control de accesos, escuelas deportivas, etc. que ya son una parte cotidiana en nuestro centros.

Directamente es un saqueo consentido a las cuentas públicas, tanto la parte legal, como los entramados de corrupción que surgen en torno a estas concesiones, como ya hemos visto en los cientos de caso de corrupción política y empresarial.

Para los trabajadores y trabajadoras, todo esto se traduce en perdida de empleo público, falta de promoción y en definitiva en un desanimo y frustración de cara al pésimo futuro.

Estamos hablando de la **perdida de miles de empleos públicos**, de miles de oportunidades y de un futuro. Las consecuencias son inmediatas.

La clasificación profesional impuesta por el tándem sindicatos-corporación coartando la promoción, dejando a miles de trabajadores condenados, una funcionarización vergonzosamente excluyente, que deja fuera a una mayoría de la plantilla, el propio acuerdo convenio donde se permite modificar, suprimir y amortizar puestos de trabajo, una Oferta de empleo que por primera vez en la historia dejará fuera (en el paro) a cientos de compañer@s que llevan años trabajando codo con codo. etc. todo ello en su conjunto, corresponde a un plan claramente elaborado por la corporación que está produciendo la mayor división de la historia entre la plantilla, y un desapego sin precedentes a los sindicatos responsables de esta situación.

Desde COBAS no estamos diciendo que no a todo, lo que si decimos es que no se puede dejar a una parte importante de las compañeras y compañeros fuera del sistema, fuera de cualquier posibilidad de conseguir una jornada completa, negándoles la posibilidad de presentarse a la funcionarización, en definitiva apartándoles

del ayuntamiento de madrid. Si realmente tiene tantas ventajas ser funcionario ¿Por qué se deja a la mayoría de la plantilla sin esa opción? ¿A qué se debe esa discriminación, sin ofrecer ninguna otra alternativa?

Según el acuerdo entre sindicatos y corporación que dio lugar a la inclusión del personal del Servicio Municipal de Deportes en el ámbito de la función pública municipal, se **excluye directamente a personal interino de verano y personal con contrato parcial**, lo que les deja con la única opción de contratos precarios de verano, fin de semana, etc.

Cualquier plaza de jornada completa que queden vacantes saldrán como funcionario, no podrá ser cubierta por personal laboral, es decir para pasar de una jornada parcial de verano o fin de semana a jornada completa sólo les queda la opción de presentarse a una oposición libre. En definitiva, quienes aprueben y no se vayan directamente al paro en la convocatoria de consolidación, quedarán condenados de por vida a un contrato parcial, que ni siquiera garantiza los seis meses (periodo y llamamiento que se quitó de convenio y se negocia cada año según las previsiones de la corporación)

Inanición para los laborales

Pero, el personal fijo tampoco tiene mucho que celebrar, el que quiera, pueda y apruebe un examen, podrá pasar a funcionario (cuando se convoquen los exámenes), pero excepto en algún área como la administrativa, el resto que se olviden de promociones, traslados, etc. sólo hay que ver la publicación de los últimos tres o cuatro años del BOAM donde se publican las convocatorias y podéis comprobar que **más del 90% de los anuncios publicados son de libre designación (a dedo)**, y del resto el 70% de las publicaciones de concursos y promociones internas son para el grupo A.

El plan es absolutamente perverso, para los que queden como laborales a jornada completa (la inmensa mayoría), no habrá nada. Una vez finalizadas las convocatorias en marcha de encargado- promotor (lo mismo da, que da lo mismo, otra de las consecuencias de la clasificación donde nos quitaron las categorías). Sólo habrá oferta (muy escasa y puntual) de Director de Instalaciones de libre designación o de "**sí, bwana"**, a las que sólo se pueden optar desde el grupo A2 y que podrán ser cesados en el momento que no muestren la debida sumisión a sus superiores.

De concurso traslados nada, según los acuerdos firmados, cada vacante que se produzca de un fijo a jornada completa se deberá cubrir con un funcionario. O sea que nada de concursos, promoción interna, traslados, etc.

Abriendo paso a la privatización

Con todo ello nos queda un panorama desolador, se ha puesto una alfombra roja que invita al PP-Cs-VOX a llevar a cabo sus planes de privatización y al desmantelamiento del servicio, y estos están encantados de la invitación.

Pero esto no es nuevo el PP ya lo hizo hace años en otros servicios del Ayuntamiento de Madrid (Limpiezas, recogida de basuras, cultura, asuntos sociales, etc) y los mismos sindicatos, que participaron en su momento en el desmantelamiento de esos servicios, aquí y ahora actúan de la misma forma, ¿no aprendieron nada? con la misma ceguera sindical de antaño, ahora han optado por intentar salvar a unos pocos a cambio de mirar para otro lado, sacrificando a la mayoría de la plantilla. Están apostando, al sálvese quien pueda, demostrando su ceguera sindical y rompiendo una vez más con los principios básicos de un sindicato de clase.

Si se puede, hay alternativa

No es posible luchar contra la privatización sin la participación activa de todo el personal, fijo e interino, es necesario una reconciliación entre la plantilla y las organizaciones sindicales y todo pasa por un reconocimiento de errores y defender una plataforma que unifique las reivindicaciones de toda la plantilla.

Hay que ofrecer soluciones al problema de las compañeras y compañeros interinos, no se les puede pedir que defiendan las instalaciones al mismo tiempo que se les

enseña la puerta de salida. Tenemos que devolver la ilusión luchando por verdaderos planes de consolidación, **garantizando que los que están van a seguir trabajando con nosotros**, creando promoción interna con opciones para todos funcionarios y laborales, quitar las barreras de grupo profesional (somos laborales y es legalmente posible), concursos periódicos de traslados, y reconquistar todo lo perdido para tener un servicio de deportes en expansión y con futuro.

Sin una alternativa ambiciosa y justa, será imposible movilizar a la plantilla contra la privatización y por el empleo. Las pequeñas movilizaciones de delegados alejados del resto de la plantilla, sólo son una muestra de la debilidad de los sindicatos y una invitación al avance de las políticas de PP-Cs-VOX. **La experiencia nos ha demostrado que la debilidad invita a la agresión**. Si el servicio municipal de deportes de madrid es de los pocos de las grandes ciudades que se mantiene en gestión pública, es precisamente por la respuestas contundente que trabajadoras y trabajadores hemos estado dado durante años, una y otra vez, cada ataque produjo una respuesta contundente de toda la plantilla (concentraciones masivas, huelgas, etc.).
Con las 14 nuevas instalaciones en gestión directa, remunicipalizando las que están privatizadas, reforzando personal en las existentes, recuperando las escuelas deportivas, recuperando el mantenimiento y conservación con nuestro trabajadorxs, etc , en definitiva gestionando de manera directa todo los servicios públicos, hay cabida para todos los que están, mejorar e ilusionar al conjunto de la plantilla y ofrecer un verdadero servicio de calidad.

Con una plataforma reivindicativa unitaria y con un compromiso de lucha sin dejar a nadie atrás, podemos demostrar una vez más que **si se puede**, y PP-Cs-VOX volverían a meter el rabo entre las piernas guardando una vez más sus planes en el cajón. Por ello deberíamos hacer un esfuerzo para recomponer el movimiento sindical, en base a unos puntos mínimos, porque tenemos toda la responsabilidad y no es momento de egos y personalismos. Los afiliados y afiliadas, las trabajadoras y trabajadores debemos exigir a todos las fuerzas sindicales, y organizaciones de trabajadores que estén a la altura de las circunstancias y planteen la lucha con las demandas de la plantilla, que ahora más que nunca está en en el punto de mira.

- ***No a la privatización de Torre España***
- ***No a la privatización de las 14 instalaciones de nueva construcción***
- ***Remunicipalización inmediata de los servicios e Instalaciones privatizadas***
- ***Fijos a los tres años de antigüedad o con contratos en fraude de ley***
- ***Promoción real y sin barreras de grupo profesional para personal laboral.***
- ***Traslados anuales con cobertura de vacantes***
- ***Recuperación de todas las plazas amortizadas o transformas en jefaturas***
- ***Refuerzo de la categoría de Técnicos de Mantenimiento y Auxiliar-taquilleros***
- ***Escuelas municipales impartidas con personal municipal***
- ***Refuerzo de la oferta deportiva en todos los horarios sustituyendo las concesiones a CLUBs privados por personal municipal.***
- ***Directores a oposición, no a promoción por dedo.***
- ***Bolsas de trabajo permanentes para todas las categorías***
- ***Las plazas vacantes que se cubran primero por promoción interna y que sólo las plazas que queden libre salgan a OPE.***

PERSONAL INTERINO: 800.000 despidos gratuitos

¿CONFLICTO LABORAL O ANIQUILACIÓN ESTRUCTURAL?

De un tiempo para acá empieza a salir en los medios de comunicación noticias sobre el conflicto laboral del personal temporal de la Administración. En algunos medios de prensa escrita se profundiza más en el tema, y en los telediarios lo menciona de pasada. A pesar de ello, para la mayoría de la opinión pública sigue siendo un conflicto desconocido, y la minoría que está al día de lo que ocurre en este país, no llega a entender más que el personal interino no quiere pasar por unas oposiciones.

Es muy difícil explicar en 20 segundos de telediario un conflicto laboral de largo recorrido, entre las organizaciones de personal temporal con todas las Administraciones, y en concreto, con el Ministerio presidido por Iceta. Lo que se pone en cuestión en las demandas del personal temporal es que los acuerdos firmados con los sindicatos mayoritarios para reducir la tasa de temporalidad no se ajustan a la normativa europea, y lejos de dar estabilidad al personal afectado, lo que va a suponer es un ***despido libre y gratuito de más de 800.000 personas****.*

Este conflicto se enmarca en una situación en el que la Administración se encuentra muy debilitada por años de recortes y privatizaciones que, además, ha permitido perder muchos puestos de trabajo poniendo como excusa la crisis del 2008. Desde esa fecha se han perdido aproximadamente más de 250.000 plazas de personal que se ha jubilado mediante la amortización de las mismas (desaparición de la partida presupuestaria de la Relación de Puestos de Trabajo) que no se han cubierto con personal de nuevo ingreso. Además, existen miles de plazas vacantes que llevan décadas sin cubrirse y la tasa de reposición (plazas de nueva creación) ha sido del 0% hasta hace poco tiempo.

Plan Iceta: No es estabilización, son despidos y precarización

Con todo ello, nos encontramos en una tesitura de que el gobierno se empecina en sacar unos procesos de estabilización mediante los cuales no se pretende estabilizar a las personas en situación de fraude, sino las plazas que ocupan. Echando trabajadores/as con muchos años de experiencia por otros que no la tienen, parece ser la solución.

Mientras, el ministro Iceta enreda en un discurso falaz, poniendo el foco en el acceso a la función pública a quienes ya están dentro y haciendo creer al común de los mortales que los principios constitucionales de acceso a la función pública son exclusivos del personal fijo y no para todo el que acceda, independientemente de su situación laboral.

Es fácil caer en la trampa del ministro, primero porque elude en sus argumentos la sanción al fraude de todos los responsables de función pública de todas las administraciones, y segundo porque rebatirle sin tener una perspectiva global del problema, como un engranaje más de la maquinaria del desmantelamiento de los Servicios Públicos, entra en el guion previsto por quienes nos están marcando el futuro.

Solo hay que desentrañar lo que propone el ministro para reducir la temporalidad abusiva, que no la temporalidad, en sus últimas declaraciones.

Fomentar los contratos temporales por acumulación de tareas, sin que exceda de los tres años para que el trabajador/as no entre en fraude de ley. Pasado ese tiempo se les echa a la calle.

Una vez cesado el trabajador/a temporal, si su plaza no es ofertada en el plazo de un año, se amortiza (desaparece de la RPT)

Incorporación la figura del becario precario como medida para reducir el desempleo juvenil.

Propuestas para "modernizar" el acceso a la función pública, una vez se haya cesado a todo el personal temporal, incorporando los principios que rigen en el sector privado, como la competitividad y el individualismo, dejando obsoleta la vocación de servicio público.

Solo con estas medidas que ya ha adelantado el Ministro, se puede atisbar las consecuencias que va a tener el personal afectado, condenándolo a la exclusión social, además de perjudicar gravemente el mantenimiento de los Servicios Públicos.

Y lo público y los/as parados/as. ¿Así crea empleo el gobierno?

El encaje de nuestro conflicto en el contexto actual de crisis por la pandemia del Covid, ha acelerado los planes previstos de

desmantelamiento de los Servicios Públicos. Hasta ahora, la reducción paulatina del gasto público de ámbito social (Educación, Sanidad, Vivienda, Transporte, Dependencia etc) en el Capítulo I de los Presupuestos Generales del Estado, ha sido una constante. Las privatizaciones y recortes de los últimos años son un ejemplo de ello. En cambio, la parte de ese gasto público que cumple una función coercitiva como son las FFSS y las prisiones, no solo ha aumentado, sino que su personal está especialmente mimado para evitar cualquier conflictividad laboral. Es curioso, que el aumento del gasto público destinado a la función coercitiva del Estado es directamente proporcional al aumento de subvenciones de los sindicatos mayoritarios cuya función es la desmovilización y la desmoralización de la clase trabajadora ante los embistes de los gestores de los grandes capitales.

Si se encajan todas las piezas, el puzle que se plantea, es que la reducción de la tasa de temporalidad de la Administración tiene que ajustarse al principal condicionante para recibir los fondos europeos; la reducción del gasto público social. Los planes de recuperación y resilencia, no están destinados a fortalecer el bienestar de la ciudadanía a través de los Servicios Públicos, sino a recuperar las pérdidas empresariales tras la crisis. La Administración como nuevo ámbito de inversión privado es muy jugosa para la patronal desde hace mucho tiempo.

Pero la ruindad de los gestores de lo público no queda ahí. Después de destruir cientos de miles de puestos de trabajo que se quedaban vacantes por jubilación, ofrecen a concurso público las plazas ya ocupadas por personal en fraude en vez de puestos vacantes o de nueva creación. Y en esta vorágine, los de siempre, sacan tajada.

La formación para el acceso a la función pública es un negocio millonario. Tanto sindicatos mayoritarios como los/as preparadores/as para los puestos técnicos – muchos de ellos/as cobrando en B- son los principales protagonistas de los mayores negocios que se han montado a costa de lo público, que no solo les aportan ingentes beneficios, sino que también les permite afianzar su clientelismo dentro de la Administración. Tanto unos como otros han mirado para otro lado cuando se ha destruido empleo, convirtiéndose en cómplices del desmantelamiento de los Servicios Públicos.

¿Cómo se puede explicar esta situación en un país con una tasa estructural de paro de 4 millones de desempleados/as que se vaya a aumentar a casi un millón más? ¿No se le debería exigir responsabilidades a todos los titulares de función pública, que teniendo en su mano la posibilidad de crear empleo nuevo de verdad para reducir esa tasa de paro estructural y no lo hayan hecho, pretendan seguir adelante con unos procesos de estabilización que están destinados a incrementar las colas del SEPE?

Con la lucha interina nos jugamos mucho más que el puesto de trabajo. Nos jugamos el mantenimiento de los Servicios Públicos y el bienestar del conjunto de la ciudadanía.

No lo podemos permitir. Entre todos y todas tenemos que parar esta masacre.

¡¡¡ SAL A LA CALLE Y LUCHA !!!!

#FijezaYa

LOS SERVICIOS PÚBLICOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN

Porque se puede y se debe crear empleo

EL PERSONAL INTERINO SE MANIFIESTA EN MADRID POR LA FIJEZA

Miles de trabajadoras de toda España se manifiestan una vez más en Madrid exigiendo la fijeza tras años de contratados como interinos, muchos de ellos en fraude de ley.

Tras la manifestación, la coordinadora estatal de interinos, ha decidido convocar huelga general en todas las administraciones, por la fijeza y contra la reforma del EBEP propuesta por el gobierno que de aprobarse el borrador presentado, vuelve a castigar a las trabajadoras y trabajadores interinos ante el fraude de ley cometido por las propias administraciones, eximiendo la responsabilidad de la propia administración ante el incumplimiento sistemático de la ley.

Visita nuestra web

www.cobasaytomadrid.es

Opinión, material gratuito para **Oposiciones**, nueva **calculadora de días** adicionales por antigüedad…

AFILIATE

CO.BAS

Sindicato Feminista, de Izquierdas y Combativo

Con total independencia económica
(Nos financiamos sólo con las cuotas de los afiliados)

cobas@madrid.es
www.cobasaytomadrid.es